



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/104928

27/03/2023

265079

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación lidera el Grupo de Trabajo Interministerial sobre energía agrivoltaica cuya finalidad es dar respuesta a los siguientes objetivos:

1. Identificar criterios y requisitos que permitan definir el concepto de energía agrivoltaica.
2. Promover un marco regulatorio favorable para canalizar las inversiones de las empresas energéticas de manera preferentes hacia estos proyectos.
3. Estudiar la posibilidad de compatibilizar el fin agrícola de la tierra y el cobro de las ayudas de la PAC con el uso del terreno para la producción de energía mediante paneles solares.
4. Explorar las posibles vías de financiación e incentivos que promuevan la instalación de tecnologías compatibles con la producción de energía mediante paneles solares y el uso del suelo con fines agrícolas.

Madrid, 22 de mayo de 2023